Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	EJECUTIVO MÍNIMA
Demandante	JURISCOOP
Demandado:	JOSE RONEY LOAIZA
Radicado	05001-40-03-014-**2019-00524**-00
Asunto	RESUELVE SOLICITUD

Conforme la consulta de títulos que antecede PDF 19 C1, no hay lugar a ordenar entrega de dineros.

NOTIFÍQUESE

JULIAN GREGORIO NEIRA GÓMEZ
JUEZ

P4

Firmado Por:
Julian Gregorio Neira Gomez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 014
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3224b0703b43879ef520309da2f22e6d9437210e8174ace588068067cf39c9d**
Documento generado en 10/10/2022 02:52:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica